



Autoridades parlamentarias de la Ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Misiones, Jujuy, Entre Ríos y Santa Fe deliberaron en el salón Eva Perón de la Legislatura porteña y suscribieron un compromiso de constituir el Foro de Legislaturas Provinciales de la Argentina (FOLPRA), al que serán invitadas todas las jurisdicciones del país.

El presidente de la Legislatura de la CABA, Diego Santilli, dio la bienvenida a las autoridades visitantes y destacó la importancia de "encontrarnos para intercambiar experiencias, ideas y propuestas".

El legislador porteño Francisco Quintana, también pronunció un discurso de apertura como vicepresidente primero de la institución anfitriona. Sostuvo que "es el momento propicio para generar este espacio de desafíos comunes y problemáticas similares, pensando juntos en un ámbito de trabajo que respete las particularidades de cada jurisdicción y busque denominadores comunes".

{youtube}o8f8he9XP-o{/youtube}

Participaron y expusieron el vicepresidente primero de la Legislatura de Misiones, Orlando Franco; el vice segundo de Diputados de Santa Fe, Germán Mastrocola; el vice primero de la Legislatura de Jujuy, Carlos Amaya, y la vice segunda de Diputados de Entre Ríos, Alejandra Viola.

También expusieron los funcionarios legislativos porteños Diego Capuya, Gonzalo del Castillo y Ezequiel Molina Gauto, con iniciativas para ser consideradas por los miembros del FOLPRA.

Los directores de Prensa, Karina Serafino, y de Informática, Pablo Cremela, presentaron la propuesta de Legislaturas Conectadas, que se integraría con una plataforma digital interactiva de las legislaturas; un espacio digital para la difusión multimedática de los acontecimientos e informaciones de los parlamentos y un soporte de redes sociales para facilitar la participación ciudadana.

"Intensificar la relación entre las legislaturas y con los vecinos de cada provincia, intercambiar información, difundir buenas prácticas legislativas, aportar a la transparencia, generar accesibilidad, crear herramientas para mayor transparencia parlamentaria y administrativa y

hacer más visible el trabajo de los legisladores", son algunos de los objetivos planteados.